

EXIGENCIAS QUE PLANTEAN LOS TEMAS TRANSVERSALES A LOS CENTROS DE PRIMARIA

MARIA JESUS DE LA CALLE VELASCO

RESUMEN

En este artículo planteamos unas pautas básicas para el desarrollo de la transversalidad, en la organización y vida cotidiana de un centro de Primaria.

ABSTRACT

In this paper we offer some basic clues for the development of cross-curricular themes in the organization and daily life in a Primary School.

PALABRAS CLAVE

Transversalidad, Organización, Exigencias, Globalidad.

KEYWORDS

Cross-curricular themes, Organization, Requirements, Global education.

1. INTRODUCCION

Los Temas transversales han acaparado últimamente el interés y desarrollo de diferentes publicaciones, ponencias, debates, cursos y seminarios de formación del profesorado. Se ha dicho tanto sobre el tema que no es fácil aportar nuevas ideas y sobre todo solucionar el compromiso que supone para los docentes llevar a la práctica la transversalidad en el funcionamiento, programación y vida cotidiana de un centro escolar.

Estamos ante una exigencia educativa que ha sido reforzada por los planteamientos explícitos de la Ley de Ordenación General del sistema educativo del 90, pero para todos es conocido que la idea de transversalidad que esta Ley introduce no es nueva y ha sido defendida, protagonizada y desarrollada por diferentes personas, grupos y colectivos preocupados por transformar la sociedad en la que vivimos.

Las reflexiones que acompañan a este artículo pretenden reflejar la opinión que nos merece el tratamiento de la transversalidad en un centro de primaria abordando las exigencias desde la planificación, organización, metodología, actividades y ambiente cotidiano escolar.

Consideramos importante plantear el tema de la transversalidad desde una perspectiva global. No basta tratar o desarrollar ocasional o esporádicamente cualquiera de estos temas sino que la esencia de la globalidad se traduce en planteamientos integrados, organizaciones

flexibles, actuaciones coherentes, discusiones y consensos que generan un ambiente educativo propio.

Plantear con seriedad y profundidad los temas transversales remueve todo el funcionamiento educativo del centro, exige el convencimiento de los docentes de su tarea educativa y requiere una atención y compromiso con los problemas sociales.

Proyectos Educativos, Proyectos curriculares, programaciones de aula, van precedidos de periodos de discusión y reflexión colectiva que deben explicitar los pensamientos, acuerdos, decisiones y estilo educativo de la totalidad.

El planteamiento de la transversalidad como globalidad ha sido desarrollado por autores como Yus (1996), Llopis (1996), Celorio (1996), Rodríguez Rojo (1995, 1996).

El profesor Yus, (1996,12) plantea la exigencia del enfoque global y de proyecto social a través de la transversalidad:

"La dimensión global y compleja de sus contenidos ofrece un marco para una educación más acorde con las características en que se producen actualmente acontecimientos sacionaturales a escala planetaria, reforzando así la base de un pensamiento mundialista solidario y tolerante con la humanidad y con el planeta".

El Mismo autor reconociendo la complejidad en la transversalización del curriculum afirma (1994, 74) que deberíamos hablar de Proyecto Social transversal en el que la educación moral y prosocial de los ciudadanos aparezca de forma coherente en multitud de espacios alternativos.

La esencia de la transversalidad radica en asumir que su desarrollo impregna la totalidad de planteamientos y actividades de todas las personas que participan en el centro. El tratamiento afecta a la vida cotidiana: afectividad, consumo, respeto, igualdad de oportunidades, seguridad personal, salud, convivencia etc. La responsabilidad de su tratamiento afecta a toda la comunidad educativa, especialmente al equipo docente.

Hablar de temas transversales en educación supone abordar la educación en valores y establecer contenidos que incluyen creencias, desarrollan actitudes y cambian comportamientos.

2. PLANTEAMIENTO EDUCATIVO DE LA ETAPA DE PRIMARIA

Uno de los objetivos de la etapa de Educación Primaria es "apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos".

El Decreto de Primaria también defiende espíritu global e integrado cuando propone que:

"desde la etapa deben impulsarse las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, organización de grupos de trabajo, la distribución de responsabilidades y tareas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante diálogo y la comprensión".

En los Objetivos Generales de etapa se plantea abiertamente que en este tramo de la vida escolar el alumnado debe:

"Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, creencias, raza y otras".

Las dificultades para hacer realidad este planteamiento son muchas ya que existen otros instrumentos de comunicación social, ambientes familiares, modelos de valores, actitudes y formas de vida discriminatorias, competitivas, violentas y engañosas presentes en nuestra vida diaria que dificultan la consecución de estos fines.

A estas dificultades externas a los centros escolares debemos añadir las que existen en cada colegio, en cada equipo educativo. No podemos olvidar que en los centros existen conflictos y que los pronunciamientos personales en cuestiones de valores, compromisos generan dificultades, resistencias, contradicciones y exigencias que no son asumidas con el mismo entusiasmo por todos los educadores.

Partir de la transversalidad obliga a trabajar en equipo, estar abiertos a instituciones y organismos, buscar recursos y materiales que apoyen un desarrollo de contenidos y actividades diferente al que habitualmente plantean las editoriales.

La necesidad del tratamiento de los contenidos transversales no se cuestiona, la dificultad radica en cómo hacerlo.

"La preocupación por estos temas proviene de la necesidad de redefinir los contenidos socializadores, valores, normas y actitudes que la escuela debe transmitir" Tedesco (1996, 70).

3. ¿QUE EXIGENCIAS PLANTEAN ESTOS TEMAS A LOS CENTROS ESCOLARES?

En primer lugar deberían estar presentes en todos los procesos de toma de decisiones que debe realizar un centro escolar: Proyecto educativo, Reglamento de Régimen Interior, Proyectos Curriculares y Programaciones de aula, ambiente dentro y práctica cotidiana.

En relación al profesorado que debe llevarlo a la práctica supone una sensibilización y compromiso acompañado de actitudes coherentes con los valores que se defienden. Es fácil intuir el perfil de profesional que se requiere para desarrollar estas tareas, pensamos en una persona que: *propone, estimula, incita, valora, enriquece, acepta, pregunta, escucha, ayuda, comprende, confía, colabora y se compromete.*

4. LOS TEMAS TRANSVERSALES Y EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

La comunidad escolar en su proyecto Educativo debe determinar el sentido que da a la educación de su centro y cuales son las líneas prioritarias.

Obliga a plantear con claridad qué propósitos educativos pretendemos y qué organización de centro vamos a defender para conseguirlo.

Los propósitos educativos requieren concretar finalidades, clarificar las intenciones, el estilo educativo propio. Definir las señas de identidad de un centro a partir de la transversalidad supone incorporar proyectos ideales de comportamiento, análisis de problemas y conflictos del mundo actual.

La transversalidad introduce la educación en valores imprescindibles para conseguir comportamientos democráticos y pluralistas.

"Los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual, a través de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido de unas normas o pautas de conducta" (González Lucini, 1994).

Reflexionando sobre la totalidad de estos contenidos y el hilo conductor que los une, establecemos una propuesta de valores comunes que sustentan la convivencia democrática y que pueden servir de guía para definir las señas de identidad de un centro educativo desde la transversalidad.

5. RESPETO, RESPONSABILIDAD, COLABORACION, PARTICIPACION, COMUNICACION, CONOCIMIENTO, CULTURA, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, IGUALDAD, JUSTICIA, COMPRENSION, INTERCAMBIO, INTERACCION, ACEPTACION, ESFUERZO, CONSERVACION, PREVENCION, SALUD, VIDA, AFECTIVIDAD, ETC...

Creemos que su tratamiento permite introducir en los proyectos Educativos el significado de educar en actitudes y el enfoque integrado de contenidos.

La transversalidad es una nueva forma de entender los valores a desarrollar en la sociedad, supone la introducción de aspectos de la vida cotidiana en el currículum escolar, con el objetivo de conocer, sensibilizar y mejorar.

El convencimiento personal para el desarrollo de valores, se refuerza con la lectura de textos legislativos del nuevo sistema educativo. El artículo 2 del título preliminar de la LOGSE en su apartado tercero dice:

"La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios: a) formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas, y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional".

La toma de decisiones consensuadas por toda la comunidad educativa, sobre el sistema de valores en los que el centro va a educar supone un proceso de reflexión, diálogo, consenso altamente formativo para todos los participantes.

Al definir los principios educativos del proyecto, se prioriza lo que es esencial para profesores, padres y alumnos (valores, metodología, hábitos de convivencia, relaciones con el entorno, actitudes preferentes...).

Establecer las prioridades educativas requiere análisis del contexto escolar que permitirá descubrir problemas y conectar la escuela con la vida.

A partir de estos debates y discusiones todos tendremos que explicar nuestra idea sobre solidaridad, libertad, participación, respeto... en definitiva dialogar sobre el tipo de educación que vamos a desarrollar en el centro con la aprobación de todos los representantes de la Comunidad escolar y con la pretensión de lograr identidad educativa contextualizada y propia.

El Proyecto Educativo reflejará convencimientos, saberes y habilidades que pretendemos desarrollar, conectados con problemas del mundo moderno.

El Centro a través de la transversalidad se compromete con muchas situaciones de ellas enumeramos: la lucha contra la injusticia, la discriminación, la intolerancia, la desigualdad, la violencia y el despilfarro.

Para alcanzar todas las finalidades educativas, es necesario plantear qué organización es la más adecuada y repartir responsabilidades y tareas que dinamicen el buen funcionamiento del centro.

6. REPERCUSIONES EN LA ORGANIZACION DEL CENTRO

Teniendo claras las finalidades educativas, es más fácil concretar como se va a funcionar, y qué tipo de organización es la más adecuada para lograrlo.

Conjuntamente estableceremos los acuerdos organizativos y la colaboración imprescindible para lograrlos. Alegra comprobar que crecen los grupos que luchan por la solidaridad, alertan contra el racismo, defienden el medio ambiente y todos ellos nos facilitan la necesidad de conectar el centro con colectivos, asociaciones, que permitan conocer y vivencias iniciativas sociales que comparten los mismos valores.

Vivir los valores que se predicán entra en contradicción con centros jerárquicos y autoritarios, por lo que es necesaria una organización flexible, en la que la negociación y el diálogo refuercen los cauces de participación.

La flexibilidad aparecerá en la organización de horarios, espacios, agrupamientos. Grupos heterogéneos integradores, son más parecidos a la convivencia cotidiana que el alumnado vive en su barrio, pueblo, familias y permiten educar en la diversidad y poner en práctica aprendizajes colaborativos.

Los proyectos educativos deberán incluir finalidades que expliciten el deseo de configurar marcos de relaciones que hagan posible que la escuela sea un lugar de encuentro de la comunidad educativa, donde se aprende a vivir desde y para la vida.

Los valores morales pretenden formar el carácter, crear hábitos, unas actitudes, unas maneras especiales de responder a la realidad y de relacionar a los seres humanos. Camps, V. (1994).

Resulta imprescindible abrir cauces de información, difusión y participación, ya que el centro escolar desde una perspectiva educadora global debe convertirse en una comunidad democrática donde tengan cabida diferentes propuestas y se genere un clima participativo en el que las normas, decisiones, propuestas sean debatidas, consensuadas y respetadas por la totalidad. Para practicar la democracia, deben ponerse en práctica habilidades comunicativas, como escuchar, empatizar, ceder, no excluir. Si realmente interesa la participación y la colaboración, desde todas las instancias del centro se fomentarán, las asambleas, juntas de delegadas y delegados, convivencias, salidas, fiestas, etc...

La coherencia se manifestará también en las decisiones que se reflejen en el reglamento de Régimen interior que regulará las normas de funcionamiento de centro, normativa que debe ser consensuada y que concretará derechos y obligaciones de todos los implicados, reflexionando sobre cómo tomar decisiones en el centro y aclarar qué conductas se exigen al alumnado, profesorado, personal de servicios, etc.

Concretar como llevar a la práctica cada una de estas exigencias será uno de los primeros pasos que debe dar un equipo educativo intentando plantear unas finalidades alcanzables a corto y largo plazo.

7. EXIGENCIAS EN EL PROYECTO CURRICULAR

El Proyecto curricular elaborado por la totalidad de maestras y maestros de primaria, junto con los demás especialistas del centro requiere un planteamiento conjunto y desarrolla las propuestas y finalidades del Proyecto Educativo.

En los proyectos curriculares, el profesorado debe adecuar los objetivos de etapa, ciclo y áreas subrayando las capacidades a desarrollar relacionadas con los temas transversales y los valores priorizados en el proyecto educativo.

Los objetivos generales de etapa recogerán las exigencias que estos temas plantean. A modo de orientación introducimos algunas sugerencias que deberían aparecer en la concreción de objetivos de etapa y área y que no pueden estar ausentes de la redacción final: *capacidad de elegir, escuchar, expresar, argumentar, opinar, discutir, ceder, responsabilizarse, contribuir, cooperar, compartir, mejorar, respetar, solidarizarse...*

Una adecuada consideración de la transversalidad facilita la orientación educativa de la totalidad de áreas curriculares, ya que aporta sugerencias claves para su tratamiento.

La aceptación global de la transversalidad por todo el equipo de primaria permite comprobar que los objetivos educativos de las áreas también se logran a partir de la transversalidad.

El alumnado necesita nuevas claves de lectura para que la enseñanza tenga en cuenta las preocupaciones más acuciantes de nuestra sociedad y fomentemos en estas generaciones actitudes solidarias que mejoren la convivencia.

El desarrollo curricular de los valores, el tratamiento y compromiso con la transversalidad conlleva una serie de opciones que la profesora Celorio (1996, 36) concreta en un modelo de escuela:

"una escuela no sexista, solidaria, cooperativa, crítica con los sistemas de homogeneización (cultural político, ideológico,...), comprometida con los sectores marginados, que eduque en y desde la libertad, con decidida voluntad de transformación social".

Es imprescindible buscar iniciativas didácticas de carácter crítico que se orienten al estudio global de problemas sociales.

La organización de contenidos curriculares tendrá como eje prioritario el estudio de problemas sociales que afectan a la humanidad. Podemos partir de proyectos curriculares que ya están haciendo realidad estos planteamientos. Destacamos el material del Grupo Cronos que animan a buscar ejes claves que organicen la planificación de etapas completas.

Materiales como los de Intermon, "Norte - Sur participar para cambiar el mundo", son propuestas didácticas que animan a elaborar materiales propios en esta línea, así como otras iniciativas elaboradas por diferentes instituciones como APDHE, HEGO, ENTREPUEBLOS, MANOS UNIDAS, MEDICOS SIN FRONTERAS, SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, SOS RACISMO y un largo etc., que nos permite reflexionar sobre qué temas de actualidad deben estar presentes en la planificación curricular.

Son muchas las entidades, ONGDs, centros de documentación y colectivos los que en la actualidad han elaborado materiales, guías, audiovisuales y recursos con diferente soporte didáctico que pueden enriquecer y dinamizar la tarea de los centros. Rodríguez, Rojo (1996, 96) recoge las aportaciones de diferentes colectivos que enriquecen este proceso.

8. EXIGENCIAS METODOLOGICAS

La metodología de trabajo en relación a los temas transversales exige una actitud abierta, flexible y reflexiva que conduce a la búsqueda de estrategias apropiadas a cada situación.

El tratamiento de estos temas implica una fuerte actividad del alumnado, en la que los estudiantes son actores y no receptores pasivos.

Como medida general consideramos que *la investigación* se convierte en principio didáctico preferente ya que organiza los contenidos partiendo de problemas.

Los pasos conocidos para el tratamiento de estos temas pueden ser:

- Descubrimiento de un problema.
- Búsqueda de información y recogida de datos.
- Análisis crítico.
- Conclusiones e información de resultados.

Este proceso permite la actividad, participación, trabajo en grupo y toma de decisiones de todo el alumnado.

Recomendamos la búsqueda de ejes o núcleos de contenido que permitan el tratamiento globalizado, el desarrollo de proyectos globales o planes de trabajo que abarquen diferentes temas y guíen el desarrollo total.

Otras estrategias conocidas para el tratamiento de estos temas y que suponen enfoques socioafectivos, suscitan sentimientos acordes con los valores a desarrollar y que implican personalmente al alumnado son:

Discusión de dilemas (historias que plantean disyuntivas); Juegos cooperativos, simulaciones, representación de situaciones reales, juegos de rol, juegos no competitivos, resolución de conflictos, estudios de casos, análisis, reflexión y diálogo de historias, fotografías, películas, canciones, noticias...

Esta metodología requiere un clima de relaciones agradable en el que el alumnado podrá vivenciar en la práctica diaria las ventajas de la interacción, el respeto a la diferencia, y la alegría que produce la cordialidad.

9. PROGRAMACION DE AULA

La inclusión de estos problemas en la vida del aula cambia el enunciado de temas, el tratamiento y desarrollo de la programación. Estudiar situaciones conflictivas conduce a que el alumnado en general esté más motivado.

Estos temas se convierten en ejes vertebradores de la educación de los centros escolares porque a través de su tratamiento podemos intervenir de forma intencional en la defensa de derechos individuales y valores sociales. Sus contenidos hacen que recordemos nuestra responsabilidad directa en el desarrollo de comportamientos y actitudes de la infancia y la juventud.

Los nuevos temas son núcleos de interés. Sugerimos enunciados de temas de actualidad que deberían estar presentes en las programaciones de primaria con la tarea de que de cada equipo decida cómo introducirlos, y qué relaciones tendrán con las áreas y actividades complementarias que se consideren oportunas.

Sugerimos la presencia de temas o programaciones que estudien: Relaciones afectivas, ocio y diversión, contaminación, reciclaje, cambios climáticos, capital, trabajo, paro, desastres, conflictos mundiales, enfermedad, formas de vida, trabajo doméstico, inmigración, desigualdad, intolerancia, pobreza, dependencia económica, recursos energéticos, etc.

Su tratamiento nos permitirá desarrollar conceptos, procedimientos y actitudes en consonancia con la globalidad educativa que perseguimos y lograr sensibilizar sobre cuestiones pendientes de solucionar en nuestra cultura contemporánea.

El trabajo en el aula requiere conocer y estudiar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre estos temas.

La observación sistemática permitirá detectar actitudes de nuestro alumnado en el patio, clase, lugares comunes, para comprobar qué hábitos están más desarrollados y conocer si existen comportamientos sexistas, racistas o insolidarios. Resulta útil que el alumnado se autoevalúe para favorecer la reflexión sobre sus comportamientos.

Proponemos planificar pequeñas acciones y hábitos compartidos por todo el equipo de etapa que conduzcan a cambios más globales.

Situaciones escolares en las que alumnos y alumnas se sientan agredidos requieren una explicitación colectiva y conducirán a que entre todos y todas modifiquemos comportamientos que repercuten en nuestra convivencia.

Si desde primero de primaria cuidamos pequeños detalles que ayuden a ser solidarios con compañeros, personal de limpieza, objetos y material colectivo podremos obtener mejores resultados al finalizar la etapa.

Necesitamos reflexionar sobre cómo ayudar al alumnado a ubicarse frente al consumo, el egoísmo, la solidaridad.

Cada grupo de ciclo deberá buscar creativamente actividades que conduzcan a implicaciones personales. Programas como el elaborado por EVERI, (Escuelas de Verano de la Rioja) y SODEPAZ publicados en Cuadernos de Pedagogía con el nombre de "Patatas para Cuba" sugieren la posibilidad de hacer estudios claves y hacer realidad que desde la Rioja saliera un cargamento de patatas para Cuba. Motivaron al alumno, centraron su atención sobre un hecho real y consiguieron que aprendieran nociones sobre la producción agrícola de su zona, historia del producto, desequilibrios entre Norte y Sur, etc. Esquemas de trabajo similares pueden ser aplicados al tratamiento de otros ejes educativos similares.

Otras actividades como intercambios escolares, programas, en colaboración con otros centros, correspondencia escolar, campañas de sensibilización, hermanamientos... permiten acercar afectivamente a las aulas otras realidades y culturas.

El análisis de materiales curriculares permite descubrir que actividades fomentan la participación, evitan el sexismo, racismo etc.

En las decisiones sobre *evaluación* aparecen grandes cambios en relación a cómo evaluar y quienes evalúan.

Una educación presidida por planteamientos de negociación y diálogo requiere la participación práctica de todos los implicados en el proceso de evaluación.

La evaluación es un diálogo (Rodríguez Rojo, 1995, 176) que incluye obligatoriamente la evaluación de actitudes y la continua revisión de los objetivos que pretendemos.

¿Cómo evaluar? Con técnicas variadas que suponen seguimiento y observación sistemática de comportamientos y situaciones.

La elaboración de fichas de seguimiento, escalas, y la costumbre de introducir registros de anécdotas, autoevaluaciones, grabaciones permite junto a producciones de alumnos realizar un seguimiento pormenorizado que nos permitirá comprender mejor las dinámicas infantiles y escolares.

La tarea no es fácil, sobre todo porque en la enseñanza en general, prevalecen modelos centrados en las disciplinas, pero si aprovechamos esta oportunidad para crear una escuela nueva en la que sea una constante el tratamiento de un amplio abanico de temáticas

que se apartan del cuerpo de las disciplinas académicas, pero que forman parte esencial de la educación y la socialización de las personas, lograremos una escuela pública vertebrada con la sociedad articulando a través de los temas transversales un proyecto humanizador, una estructura de interrelaciones enriquecedora, favorecidas por una concepción amplia y transescolar de la transversalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CAMPS, V. (1994): *Los valores en la educación*. Anaya. Madrid.
- GAVIDIA, V. (1996): "La construcción del concepto de transversalidad". En: *Rev. Aula* nº 55, p. 71. Barcelona.
- CELORIO, G. (1996): "Desde una transversalidad de trámite a una transversalidad renovada". En: *Rev. Aula* nº 51, 31-36.
- GONZALEZ LUCINI (1994): *Temas transversales y áreas curriculares*. Alauda. Madrid
- GRUPO CRONOS (1995): *Proyecto cronos. Ciencias sociales historia y geografía. Segundo ciclo de ESO*. MEC de la Torre. Madrid.
- LLOPIS, D. (1996): "Hacia una educación Global: Los temas transversales". En: *Rev. Aula* nº 51, 19-23.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1993): *Temas transversales y Desarrollo curricular*. Secretaría de Estado para la Educación. Madrid.
- REYZABAL, M^ªV. (1995): *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*. Escuela Española. Madrid.
- RODRIGUEZ ROJO, M. (1995): *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Oikos-Tau. Barcelona.
- RODRIGUEZ ROJO, M. (1996): "Transversalidad y democracia en el proyecto europeo". *Rev. de Educación*, nº 309, 95-126.
- TEDESCO, (1996): "Los desafíos de la transversalidad en la educación". En: *Rev. de Educación*, nº 309.
- YUS RAMOS, R. (1994): "Educar o enseñar el reto de la transversalidad". En: *Rev. Aula* nº 33.
- YUS RAMOS, R. (1996): "Temas transversales y educación global". En: *Rev. Aula* nº 51, 5-12.